

PROCESO CAS N° 047-2016

"APOYO LEGAL EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE RESUELVEN RECURSOS DE APELACIÓN EN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SOLUCIÓN DE RECLAMOS DE USUARIOS"

Gerencia

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SOLUCIÓN DE RECLAMOS DE USUARIOS

Vacantes

001

Requisitos:

- Abogado titulado.
- Conocimientos de regulación de servicios públicos.
- Conocimiento acreditado de Derecho Administrativo.
- Experiencia profesional en instituciones públicas y/o privadas, por un periodo no menor de un (1) año, bajo cualquier modalidad.
- Indispensable, experiencia profesional por un periodo no menor de un (1) año en organismos reguladores.
- Indispensable, experiencia profesional en proyección de resoluciones y manejo de expedientes en Tribunales Administrativos.
- De preferencia, experiencia en la participación y/o apoyo en conciliaciones u otros medios alternativos de solución de conflictos.

Funciones:

- Análisis legal y elaboración de proyectos de resolución de recursos de apelación referidos a reclamos de servicios públicos brindados por empresas prestadoras reguladas.
- Análisis legal y elaboración de proyectos de resoluciones de quejas por defectos de tramitación en los reclamos servicios públicos brindados por empresas prestadoras reguladas.
- Elaborar informes relacionados con las materias que son competencia del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios.
- Apoyo legal en la realización de audiencias de conciliación a nivel nacional.

Contraprestación económica:

S/5,000.00 mensual.

Tipo de contrato:

Contratación Administrativa de Servicios.

Plazo de contrato:

Al 31 de diciembre (renovable).

Nota: La duración del contrato no puede ser mayor al periodo que corresponde al año fiscal respectivo dentro del cual se efectúa la contratación; sin embargo, puede ser prorrogado o renovado conforme a lo estipulado en el artículo 5° del D.S. N° 065-2011-PCM.

Los interesados enviar currículum vitae documentado a postulaciones@sunass.gob.pe señalando necesariamente el código y nombre de la convocatoria en el Asunto del correo.